

**SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA “LIX” LEGISLATURA**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
LA H. “LIX” LEGISLATURA**

J/28-Junio-2018.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por el que se nombra Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (En su caso, protesta constitucional).
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, que se presenta para fortalecer la independencia y autonomía del Poder Judicial; ampliar las categorías de la carrera judicial; así como el mejoramiento funcional del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, presentada por el Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, en nombre del Grupo Parlamentario Morena.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, así como de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción, den seguimiento a las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, vinculadas con la denominada estafa maestra, presentada por el Diputado Eduardo Contreras y Fernández, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, se incentive la creación de Viveros Municipales encargados de producir y mantener árboles y plantas adecuadas a las necesidades de reforestación de cada demarcación municipal; así como de promover, crear, rehabilitar, conservar y proteger las áreas verdes urbanas dentro de sus territorios, presentada por el Diputado Mario Salcedo González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

6.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y a la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno del Estado de México, a que en el ejercicio de sus funciones y al momento de expedir las bases a las que deben sujetarse el otorgamiento de concesiones en materia de infraestructura vial o carretera de sus respectivas jurisdicciones, establezcan de manera obligatoria la existencia de paradores y dentro de éstos, el servicio de sanitarios como un servicio básico e indispensable, presentado por el Diputado Esteban Gerardo Mercado Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

7.- Lectura y acuerdo conducente de los comunicados remitidos por el Senado de la República siguientes:

7.1.- Por el que exhorta a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a los Organismos Autónomos a fortalecer sus unidades de género, otorgándoles nivel suficiente para cumplir sus funciones; así mismo exhorta a los Poderes Ejecutivo de las Entidades y del D.F., a que consideren implementar unidades de igualdad de género en sus dependencias, de la misma forma solicita a los Congresos Locales y a la Asamblea del D.F., a que consideren implementar una unidad de género en cada recinto legislativo.

7.2.- Por el que exhorta a los legisladores del Congreso de la Unión y de los Congresos Estatales a ejercer sus labores legislativas procurando el enaltecimiento de la patria en beneficio de todos los mexicanos, con pleno respeto a los valores e ideales que dieron origen a nuestra nación, así mismo exhorta a la Secretaría de Educación a nivel Federal y Estatal a reforzar las actividades cívicas en la Educación Básica que fomente el respeto a la Bandera de México y a los Símbolos Patrios.

8.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.